



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 04 JUN 2021

RES H. Nº 0466/21

Expte. Nº 4165/2021

VISTO:

La presentación efectuada por la Comisión Directiva de la escuela de Filosofía de la Facultad de Humanidades, mediante la cual solicitan la designación de la Comisión Redactora para la elaboración del Proyecto de Especialización en Filosofía;

CONSIDERANDO:

Que en la nota expresan "*como Escuela de Filosofía pretendemos generar un espacio de formación posgradual y abierta en el área específica de filosofía. Dicha Comisión está integrada por docentes e investigadores/as de la Licenciatura y Profesorado en Filosofía de nuestra Escuela-Facultad de Humanidades-U.N.Sa., todas/as con titulación y experiencias en el cursado y constitución de carreras de Maestría y Especialidad*"

Que la solicitud adjunta los *curriculum vitae* de los/las docentes propuestos/as quienes cuentan con trayectoria docente e investigativa que avala el pedido;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho Nº 111/21, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión extraordinaria del día 01/06/21)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los/las siguientes docentes como miembros de la Comisión Redactora del plan de estudios de la Especialización en Filosofía:

- Mg. Rosario Sosa (Coordinadora)
- Mg. Marcela Zerpa





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

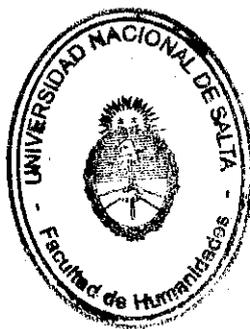
RES. H Nº

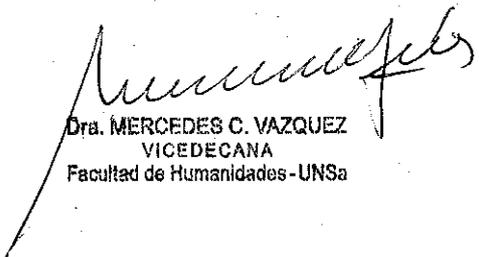
0466/21

- Esp. Jorge Luis Arias Avalos
- Prof. Romina Analía Gauna
- Prof. Beatriz E. Guevara

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los/las docentes mencionados/as, al Departamento de Posgrado, Secretaría Académica y Boletín Oficial.


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa